

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

**CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA DEL CURSO 2020-2021 DE
LAS TITULACIONES OFICIALES**

Versión ampliada, septiembre 2020.

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURSO 2020-2021 DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PRESENTACIÓN

Los criterios que regirán la organización académica del curso 2020-2021 de las titulaciones oficiales de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla han sido preparados en atención a los siguientes documentos remitidos desde el Rectorado:

- *CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA US A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS CAUSADAS POR LA COVID19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 (22/6/2020)* de la Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/Criterios-academicos-US-curso-20-21.pdf>
- *NUEVO PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO Y LA ACTIVIDAD ACADÉMICA ANTE LA PANDEMIA COVID-19* del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (17/09/20). Disponible en: https://www.us.es/sites/default/files/2020-09/Salud%20y%20bienestar/sept2020_PROCEDIMIENTO%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20PARA%20LA%20CONTINUIDAD%20DEL%20TRABAJO%20ANTE%20LA%20PANDEMIA.pdf
- *INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBGRUPOS* de la Dirección General de Digitalización de la Universidad de Sevilla (recibidas por los Decanos y Directores de Centro en fecha 24/09/20).
- *RECOMENDACIONES SOBRE ACCESOS A LOS CENTROS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA* del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (recibidas por los Decanos y Directores de Centro en fecha 25/09/2020).

La organización de la docencia en turnos rotatorios fue aprobada por unanimidad por Junta de Facultad el 29 de julio de 2020.

1. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA

1.1. Como se establece desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla, la organización del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias vigentes, de acuerdo con un escenario de enseñanza multimodal **con la mayor presencialidad que sea posible**.

1.2. Se prevén dos posibles escenarios (A y B) para la docencia impartida en la Facultad de Comunicación:

Escenario A: Sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales preferentemente, clases *on line* (sesiones síncronas o asíncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

Escenario B: Suspensión de la actividad presencial que se pondría en marcha ante la declaración de un posible nuevo estado de alarma o en circunstancias excepcionales de recrudescimiento de la pandemia que afecten a la Facultad de Comunicación.

1.3. Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las condiciones sanitarias.

1.4. En cualquier caso, todas las asignaturas de grado o máster dispondrán de un espacio dentro de la plataforma de aprendizaje de la Universidad.

1.5. Las actividades presenciales se organizarán en subgrupos cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de las aulas y espacios de docencia.

1.6. Para el control de asistencia del profesorado se seguirán utilizando los procedimientos habituales: firma a través de HORFEUS en aulas con ordenador y parte de firmas en papel en las otras aulas.

1.7. El profesorado que, por indicaciones del Servicio de Prevención de la US o por situaciones sobrevenidas derivadas de la situación sanitaria actual, tenga que impartir su docencia *online* desde su domicilio particular dentro del horario establecido en el POD, deberá enviar comunicación mensual por correo electrónico a la Gestora de Ordenación Académica, indicando la asignatura impartida telemáticamente y la franja horaria en que se ha realizado.

2. ORGANIZACIÓN DE LOS SUBGRUPOS Y TURNOS ROTATORIOS

2.1. Con objeto de asegurar la distancia de seguridad entre el alumnado se establecerán **turnos rotatorios** aprobados en Junta de Facultad del Centro en fecha 29 de julio de 2020 que permitan la asistencia presencial a las clases. Para ello la Universidad facilitará la asignación a cada estudiante del subgrupo al que pertenecerá. Los estudiantes podrán acceder a la información de los subgrupos a través de la dirección: <https://sevius4.us.es/index.php?escenariocovid>. En este enlace cada estudiante podrá consultar el subgrupo que tiene asignado.

2.2. Estos subgrupos se constituirán por, aproximadamente, un tercio del total de matriculados en cada grupo en el caso de todas las asignaturas de los tres grados de la Facultad de Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas). De este modo, en cada grupo y/o en cada asignatura, habrá 3 subgrupos diferentes (1, 2 y 3).

2.3. Cada estudiante tendrá el mismo subgrupo asignado en todas las asignaturas y cursos, sin distinguir si es de primera matrícula o repetidor.

2.4. Los turnos rotatorios serán semanales con el objetivo de evitar la combinación de asignaturas presenciales y no presenciales en un mismo día o semana dentro del horario del alumno. De este modo, cualquier alumno de la Facultad deberá asistir a clase una semana de cada tres (una semana presencial y las dos siguientes no presenciales) (Ver anexo 1).

2.5. Todos los subgrupos tendrán la misma presencialidad (cinco semanas presenciales en cada cuatrimestre) (Ver anexo 1).

2.6. Las aulas de la Facultad están dotadas de sistemas técnicos que permiten la retransmisión de la sesión a través de la plataforma virtual para su seguimiento por parte del estudiantado no presencial. En todo caso se respetará lo contenido en la Ley orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como la normativa relacionada.

2.7. Se pueden alternar las clases presenciales con otros métodos de docencia multimodal donde se combine la docencia presencial y la no presencial (podrían impartirse clases no presenciales para contenidos más teóricos y clases presenciales para cuestiones más experimentales o prácticas).

2.8. Entre las actividades no presenciales se podrán programar tanto sesiones síncronas, preferentemente, como actividades formativas asíncronas, que deberán estar debidamente justificadas.

2.9. En las asignaturas que requieran espacios técnicos con un aforo menor al de las aulas de clase (como las aulas de informática, estudios de radio o salas de edición), cada profesor deberá organizar su docencia en subgrupos respetando el aforo (ver anexo 2).

2.10. Las asignaturas de los diferentes másteres oficiales que se imparten en la Facultad de Comunicación carecerán de turnos rotatorios y todas las clases serán presenciales para el total de los alumnos matriculados, ya que el número de admitidos permite respetar las distancias sanitarias recomendadas.

3. VISIBILIZACIÓN DE LOS SUBGRUPOS PARA LOS TURNOS ROTATORIOS

3.1. Para los profesores, la información de los distintos subgrupos estará disponible desde la Secretaría Virtual, “Mi perfil” submenú “Datos como docente” donde se encuentran las listas de clase. Los profesores podrán tener el listado de alumnos que, de acuerdo con la organización académica del centro, deben asistir presencialmente en los días que se haya determinado.

3.2. Los estudiantes podrán acceder a la información de los subgrupos a través de la dirección: <https://sevius4.us.es/index.php?escenariocovid>. A través de ella, cada estudiante podrá consultar el subgrupo que tiene asignado.

4. COMIENZO ESCALONADO DEL CURSO 2020-2021

4.1. La Facultad de Comunicación garantiza el inicio escalonado del curso académico 2020-2021 a través de dos vías:

- El sistema de turnos rotatorios semanales que configura un escenario escalonado en el que cada día asiste solamente un tercio de los estudiantes matriculados en los tres grados de la Facultad de Comunicación.
- Durante la primera semana de clases (del 5 al 9 de octubre), con el objetivo de que tanto alumnado como profesorado conozcan los protocolos de salud y seguridad, se mantendrá un horario especial que todos los alumnos y profesores deben tener en cuenta y que se detalla en el siguiente punto.

4.2. Horario primera semana de clases del lunes 5 al viernes 9 de octubre:

- Cursos 1º y 4º (mañana y tarde de todos los grados y en todas las asignaturas): la entrada a todas las clases será a la misma hora señalada en los horarios publicados en la página web. Las clases tendrán una duración máxima de hora y media para garantizar el escalonamiento más la ventilación.
- Cursos 2º y 3º (mañana y tarde de todos los grados y en todas las asignaturas): la entrada será 15 minutos más tarde de la hora señalada en los horarios publicados en la página web. Las clases tendrán una duración máxima de hora y media para garantizar el escalonamiento más la ventilación.

4.3. Los profesores recibirán un video informativo con un resumen de las medidas preventivas del SEPRUS adaptadas a la Facultad de Comunicación con el que deberán comenzar la primera clase impartida a cada subgrupo durante las tres primeras semanas del curso. También recibirán una *Guía preventiva ante el Covid-19* para el estudiantado del SEPRUS que deberán incluir en el contenido de sus asignaturas en la plataforma virtual. Todos estos materiales serán difundidos por los distintos canales de comunicación de los que dispone la Facultad.

5. EVALUACIONES

5.1. La evaluación de las distintas asignaturas de los tres grados impartidos en la Facultad de Comunicación será presencial siempre que sea compatible con las garantías sanitarias establecidas. En caso contrario deberá adaptarse a una modalidad *on line*, garantizando en todo caso la identificación del estudiantado y la publicidad, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante la resolución rectoral de 30 de abril de 2020.

5.2. La defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias que deban respetarse o adaptarse a una modalidad *on line*, garantizando en todo caso la identificación del estudiantado y la publicidad, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante la resolución rectoral de 30 de abril de 2020.

5.3. En el caso de un escenario no presencial, los tutores de TFG y TFM deben velar especialmente por mantener un adecuado seguimiento del trabajo del estudiantado, programando sesiones de tutorización mediante mecanismos de comunicación que estén al alcance de éste.

5.4. Si las prácticas externas del estudiantado se hubiesen tenido que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial durante las fechas previstas, se permitirá que el estudiantado pueda presentar el TFG o TFM aun sin tener superadas las prácticas, incorporándose para ello los cambios que se requieran en la normativa académica.

6. MEDIDAS PREVENTIVAS BÁSICAS

6.1. El profesorado informará a los estudiantes de las medidas preventivas¹:

- Las entradas y salidas del aula se realizarán de manera ordenada.
- A la entrada se guardará la distancia de seguridad interpersonal mientras se espera para el acceso.
- Lavado frecuente de las manos con gel hidro-alcohólico.
- El alumnado accederá y se dirigirá a su puesto siguiendo el recorrido más corto (los puestos disponibles están indicados en cada espacio). Se favorecerá que se ocupen secuencialmente los puestos, desde los más alejados a la entrada hacia los más cercanos.

¹ Estas medidas preventivas aparecen detalladas en *NUEVO PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO Y LA ACTIVIDAD ACADÉMICA ANTE LA PANDEMIA COVID-19* (17/09/20).

Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado

- A la salida, se favorecerá que los estudiantes vayan saliendo secuencialmente, desde los puestos más cercanos a la salida hasta los más alejados.
- No se debe permanecer en pasillos y zonas de paso.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.
- Durante la estancia en las aulas deberá respetarse la etiqueta respiratoria: o cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a la papelera. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Se desaconseja el uso compartido de materiales de escritorio o de otro tipo. En caso de que sea preciso hacerlo, se deben extremar las medidas de precaución, así como insistir en su limpieza, siempre que sea posible.
- Se debe prestar especial atención al alumnado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo ya que pueden necesitar ciertas adaptaciones, como acompañantes de apoyo y medios materiales o ayudas técnicas, que deberán ser facilitadas con los criterios de prevención pertinentes.
- Cualquier incidencia vinculada a COVID-19 en la Facultad de Comunicación deberá ser transmitida inmediatamente al SEPRUS a través del correo corporativo covid19@us.es. La Facultad de Comunicación dispone de una Comisión COVID-19 y de un Referente COVID, que es el Secretario del Centro, profesor Ángel Acosta. La información se canalizará a través de la Gestora del Decanato, Mariló Sánchez: mlsanchez@us.es.
- La Facultad de Comunicación dispone de un espacio habilitado para el caso de que, durante la actividad laboral o académica, cualquier persona de la comunidad universitaria presentara síntomas compatibles con la COVID-19.

6.2. El PDI y alumnado debe conocer y aplicar las medidas que se establecen en las fichas informativas preventivas ante la COVID-19, las cuales están disponibles en la web del SEPRUS <https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=seprus/informacion>

ANEXO 1. CALENDARIO DEL CURSO 20-21 SEGÚN LOS TURNOS ROTATORIOS
TURNOS PARA EL CURSO 2020-2021
OCTUBRE

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

FEBRERO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Semana de asistencia del subgrupo 1
Semana de asistencia del subgrupo 2
Semana de asistencia del subgrupo 3
Periodo de exámenes

**ANEXO 2. OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE
ACUERDO CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS POR COVID-19**

Ubicación	AULA de DOCENCIA	Aforo	Aforo distancia 1'5m
Planta Baja	Seminario 3	17	6
Planta Baja	Seminario 4	17	6
Planta Baja	Aula B1	98	32
Planta Baja	Aula B2	54	18
Planta Baja	Aula B3 (Sala de juntas)	44	13
Planta 1ª	Aula Home Cinema	30	11+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula 1.2	30	11+1 (profesor)
Planta 2ª	Aula Informática 2.1	39+1 (profesor)	19+1 (profesor)
Planta 2ª	Aula Informática 2.3	39+1 (profesor)	19+1 (profesor)
Planta 2ª	Aula MAC 1	39+1 (profesor)	19+1 (profesor)
Planta 2ª	Aula MAC 2	39+1 (profesor)	19+1 (profesor)
Planta 2ª	Aula 2.1	121	36
Planta 2ª	Aula 2.2	121	36
Planta 2ª	Aula 2.3	121	36
Planta 2ª	Aula 2.4	121	36
Planta 2ª	Aula 2.5	121	36
Planta 2ª	Aula 2.6	121	36
Planta 2ª	Aula 2.7	121	36
Planta 3ª	Aula 3.1	121	36
Planta 3ª	Aula 3.2	121	36
Planta 3ª	Aula 3.3	121	36
Planta 3ª	Aula 3.4	121	36
Planta 3ª	Aula 3.5	121	36
Planta 3ª	Aula 3.6	121	36
Planta 3ª	Aula 3.7	121	36
Planta 3ª	Aula 3.8	121	36

**Vicedecanato de Ordenación
Académica y Profesorado**

Ubicación	AULA de DOCENCIA	Aforo	Aforo distancia 1'5m
Planta 3ª	Aula 3.9	121	36
Planta 3ª	Aula 3.10	121	36
Planta 3ª	Aula 3.11	121	36
Planta 3ª	Aula 3.12	121	36
Planta 4ª	Aula 4.1	20	6
Planta 4ª	Aula 4.2	20	6
Planta Baja	Estudio de Televisión 1	-	-
Planta Baja	Estudio de Televisión 2	-	-
Planta Baja	Estudio de Televisión 3	12 a 15	5+1 (profesor)
Planta Baja	Salón de Grados	88	17+2 (profesores)
Planta Baja	Salón de Actos	410	110+3 (profesores)
Planta 1ª	Cabina de Audio	10 cabinas	10+1 (profesor)
Planta 1ª	Estudio de Radio 1	8 a 10	3+1 (profesor)
Planta 1ª	Estudio de Radio 2	8 a 10	3+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula de Radio 1	25	10+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula de Radio 2	25	10+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula de Edición 1	40	10+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula de Edición 2	40	10+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula de Edición 3	40	10+1 (profesor)
Planta 1ª	Aula de Edición 4	40	9
Planta 1ª	Laboratorio de Fotografía	12	4+1 (profesor)
Planta 1ª	Estudio de Fotografía	6	3+1 (profesor)
Planta 1ª	Almacén de Medios	Préstamos	Ver recomendaciones punto 7

ANEXO 3. INSTRUCCIONES EN EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN

(Mientras duren las medidas preventivas ante la pandemia Covid-19)

Espacios y Almacén de Medios Audiovisuales:

1. A la entrada de cada espacio hay un cartel con la capacidad total y situación de alumnos y profesores para la impartición de clases prácticas y su uso.
2. Las medidas de seguridad deben siempre atender a las indicaciones dadas por las autoridades relativas a la distancia social, uso de mascarillas y desinfección de manos.
3. El sistema de acceso será el habitual por las reservas en la página de la Facultad y por acceso directo siempre que los espacios y equipos se encuentren disponibles.
4. La duración de estancia en los espacios se reducen a 50 minutos para proceder a la desinfección al comienzo de cada sesión y aireación de los lugares ocupados al finalizar su uso. (Por lógica si la ocupación es de más de una hora, ese tiempo se usará al comienzo y al finalizar dicha ocupación).
5. En los espacios de Medios Audiovisuales se podrán grabar las clases prácticas o realizar la transmisión de ellas para garantizar la docencia semipresencial. Para ello el profesorado que lo solicite debe tener en cuenta que debe pedir dicha realización con al menos 72 a 48 horas para poder organizar el trabajo. Dichas realizaciones técnicas deben ceñirse a cada uno de los ámbitos donde ejercemos nuestras funciones sin duplicidad porque técnicamente sería imposible. Las solicitudes deben ser remitidas con la suficiente antelación al correo maviuno@us.es
6. Según las indicaciones del Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla, tras el uso del material o equipos retirados del almacén de medios, será el propio usuario el que deberá devolver los equipos y material técnico higienizado en una zona habilitada a la entrada del almacén de medios con material e instrucciones que le facilitará el mismo servicio técnico y que supervisará la entrega.
7. Siguiendo las mismas indicaciones, en los espacios de Medios Audiovisuales de la planta primera y planta baja, serán los propios usuarios los que tendrán que higienizar su puesto de trabajo con un spray y paños desechables que les serán facilitador por el servicio, esta operación se hará siempre al comienzo del acceso a dicho espacio. (Se trata de higienizar solo los equipos técnicos que se vayan a usar como puede ser una mesa de mezclas, ratones, teclados, grabadoras estacionarias, lectores de cualquier tipo, etc.).
8. Para garantizar la seguridad al máximo ya no se retendrán los carnets universitarios al ocupar un espacio; se tendrá que dar el número de identidad y enseñar el carnet y tampoco hará falta la firma del alumno o profesor, se hará todo de manera telemática exclusivamente.
9. En los estudios de radio, aulas de radio y cabinas de audio al igual que en los platós de TV durante este periodo de medidas especiales estarán retirados todos los auriculares por cuestiones de higiene, por lo que se hace tanto a profesores como alumnos que deben usar sus propios auriculares o cascos.